



Atendiendo las recomendaciones de la FEMP que aconseja medidas para reducir el gasto de las Corporaciones Locales

## El Alcalde de Villanueva de Perales y la coordinadora de áreas reducen su salario un 5%

El plan de austeridad del Consistorio no contempla la bajada salarial al personal administrativo

9 de julio de 2010

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) propuso recientemente a los Ayuntamientos diversas pautas de acompañamiento a las medidas tomadas por el Gobierno Central para reducir el déficit público. Entre éstas, está la reducción salarial de Alcaldes, Concejales, Presidentes, Altos cargos y personal de la Administración Pública.

En consecuencia con las actuaciones previstas por la Administración General del Estado así como en aplicación del Real Decreto- Ley 8/2010, y las recomendaciones de la FEMP, el Alcalde de Villanueva de Perales, **Cesar Muñoz Mateos**, ha tomado la medida extraordinaria de **reducir un 5% su salario y el del único cargo de confianza** que el Consistorio tiene en nómina, la Coordinadora de áreas, Loly Rodríguez.

El **plan de austeridad** contempla otras medidas encaminadas a reducir los gastos del Consistorio y mejorar así la tesorería. Asimismo el Alcalde de la localidad explicó que "en ningún caso esta plan afecta a los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento, por ejemplo, no está incluida la reducción salarial del personal administrativo ya que la minoración en las nóminas marcada por la Federación no es obligatoria y también debemos tener en cuenta la congelación que sufrieron durante los cuatro años de la anterior Legislatura".

Estas medidas serán de aplicación este mismo mes, ya que han sido tomadas en el pleno celebrado hoy, en el que el Alcalde declaró su "absoluta confianza, pese a los tiempos de crisis que estamos viviendo, en la gestión económica que estamos desarrollando desde el Gobierno Municipal ,así como en el personal del Ayuntamiento que continuará prestando un servicio de calidad a todos los vecinos de Villanueva".

Más información: Loly Rodríguez 91 813 71 26 [comunicacion@villanuevadeperales.es](mailto:comunicacion@villanuevadeperales.es)

